



Federación Andaluza de Esgrima

Almería 28 de septiembre 2020. Página | 1

A TODOS LOS CLUBES Y SALAS DE ARMAS

Estimados compañeros:

La Sala de Armas de Granada junto con la Federación Andaluza de Esgrima , organiza el próximo 24-25 de octubre de 2020 el Campeonato de Andalucía a las seis armas en las categorías junior y absoluta tanto individual como equipos en el Complejo Deportivo Nuñez Blanca Zaidin, en Granada situado en Torre Pedro Morales s/n – Granada cp 18008 .

INSCRIPCIONES

Los clubes y Salas de Armas DEBERAN REALIZAR LAS INSCRIPCIONES a través de la herramienta de inscripciones en la página web de la FAE, confirmando su inscripción en el email esgrimafae@gmail.com antes de las 15.00 h del martes 13 de octubre de 2020.

En virtud del punto 3.5 del Reglamento de Competición y para facilitar la organización de la prueba en las competiciones por equipos no es obligatorio dar la inscripción nominal de los componentes del mismo pero si deberá especificarse el número de equipos participantes (en el email de confirmación y en la herramienta de inscripciones por equipos) finalizando dicho plazo también el martes 13 de octubre a las 15.00 h



El horario, aproximadamente será el siguiente:

SÁBADO 24 de octubre de 2020

CATEGORIA	LLAMADA	COMIENZO	PREMIOS
Campeonato Andalucía SENIOR florete , sable y espada masculino y femenino individual	09:00 h	09:30 h	Al finalizar
Campeonato Andalucía espada y florete , sable SENIOR EQUIPOS	12:30 h	13:00 h	Al finalizar

DOMINGO 25 de octubre de 2020

CATEGORIA	LLAMADA	COMIENZO	PREMIOS
Campeonato Andalucía JUNIOR florete , sable y espada masculino y femenino individual	09:00 h	09:30 h	Al finalizar
Campeonato Andalucía JUNIOR florete , sable y espada masculino y femenino EQUIPOS	12:00 h	12.30 h	Al finalizar



Estos horarios son aproximados, en función del número de inscripciones. Se enviará confirmación de los mismos el miércoles 14 de octubre.

Se ruega la máxima puntualidad.

Se ruega a todos los clubes comprobar el funcionamiento del material, con objeto de evitar retrasos que suponen los cambios de material defectuosos.

ESTA COMPETICIÓN SE AJUSTARÁ AL REGLAMENTO DE COMPETICIÓN Y ARBITRAJE APROBADOS EN ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESGRIMA ASÍ COMO LA NORMATIVA DE MATERIAL BASADA EN LA NUEVA REGLAMENTACIÓN FIE Y PUESTA EN VIGOR DESDE EL 16 DE MARZO DE 2019.

ESTA COMPETICIÓN SE REGISTRÁ POR EL PROTOCOLO ESPECÍFICO DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESGRIMA CONTRA EL COVID19

Este protocolo junto con la documentación que deberá aportar el deportista se enviará a los clubes con suficiente antelación y rigor.

En cualquier caso, recordad que los tiradores han de tener la licencia autonómica del 2019-2020 para la participación de este Campeonato.

La licencia deportiva del año pasado sólo cubrirá los accidentes ocurridos en este evento. Cualquier incidencia o percance en las salas de armas o clubes deportivos que tenga lugar en esta temporada serán cubiertos por la **licencia deportiva correspondiente en vigor**

Cualquier duda o sugerencia estamos a vuestra disposición.

Sin otro Particular reciban un cordial saludo.